SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 944

AÑO XI — No. 6065

Santa Fe, agosto 24 de agosto de 1921

LA PENDIENTE

Cuando un gobernante se desliza un paso por la pendiente, no cesa en su descenso hasta que llega al abismo

Es muy difícil que un gobernante llegue a comprender la rectitud y más difícil todavía que haga de la rectitud la única norma de sus afecciones. Para ello es necesario que posea cualidades cercanas al hombre superior y como éste tenga una personalidad firme, una voluntad tallada por ideas de justicia, un yo diferenciado y distanciado de las vulgaridades corrosivas. En nuestros medios no suele encontrarse ese tipo que es el arquetipo ideal de los gobiernos en las democracias. En nuestros medios la que trepa y se impone, es la medianía, pero ni siquiera la medianía tiene en su inteligencia el concepto de la ley. Y ya que no es fácil hallar al gobernante recto, ni justo, ni bueno, sería muy humano encontrarlo con expresas simpatías a los principios más elementales.

Se dijo en la época de la candidatura a gobernador del doctor Mosca, que éste era un dechado de honestidad. No es—se continuaba—una gran inteligencia, ni un temperamento destacado, pero es un hombre extraordinariamente honesto. Y lo creímos todos y todos le ayudamos a subir. Lehmann había amargado nuestro espíritu, y anhelábamos el remanso que produjera la honestidad del nuevo gobernante, con sólo ajustarse a una rudimentaria preceptiva de gobierno. Pero, ca; al año y medio de poder del hombre cuyo bagaje simpático era el de una sonrisa perenne y el de una honestidad humilde, de pobreza, ya nos encontramos decepcionados y cansados. Transformado en gobernante el hombre sencillo, el hijo del pueblo, ha perdido el equilibrio, de tal manera, que viene rodando vertiginosamente hacia el abismo. La pendiente se la han preparado todos los que tienen oculta una pretensión impositora, todos los incapaces y todos los dogmáticos. Rodeado de gente inferior y sin el concepto de su responsabilidad, el Dr. Mosca ha perdido el tacto y ya no sabe ni en la hora en que vive. Su primer paso en falso lo dió cuando creó la policía volante, sólo para ponerla a merced de empresas poderosas; el segundo, cuando desconoció las íntimas y nobles aspiraciones del magisterio y valiéndose de un desequilibrado, dotado para el atropello vulgar, ha herido la misión respetabilísima del maestro; y el tercer paso está a punto de darlo vetando o desconociendo la reforma constitucional. Y si miramos o examinamos lo que ha hecho aparte de esas acciones aberrantes y desconcertantes, nos encontramos con que no ha hecho nada, nada que señale la huella del estadista, ni del gobernante que tiene el alma henchida de deseos de respetar el buen sentido y la ley.

Pero el doctor Mosca se siente contento por las sirenas que le adulan para dominarlo por medio de la adulación; se hace caso hasta la obediencia, de aquellos que le engañan con la picardía de reducirlo al fracaso; escucha a los que interesada y avisadamente le llaman buen estadista y a los que lo inducen a que realice una magnífica acción de estado, desconociendo la sanción popular de la reforma. De tales consejeros rodeado, personas que viven de la intriga, del enredo y que desde las tinieblas de su psicología medioeval pretenden apagar las luces de la civilización en marcha, el doctor Mosca, ha perdido el tino, el tacto, el equilibrio. La gente que configura el abismo para que caiga en él y se destroce, lo ha trastornado de tan desgraciada suerte, que cuando le gritan: haz esto, el doctor Mosca lo hace como un subordinado, como uno de esos hombres que no encuentra en su yo la voluntad que lo salve.

Sentimos conmiseración por su suerte y ante el desafuero que está a punto de perpetrar, se nos viene a los labios más que la palabra airada, la voz que requiera la disculpa para todos aquellos que han perdido el rango de la verdadera hombría.

cables, se mejoran los servicios y se procura sin cesar el más exacto rendimiento.

Hacemos esta aclaración para que no se inculpe al personal de la usina de lo que ocurre.

Corresponde a la intendencia y al Concejo Deliberante el estudio y solución del asunto. El público se queja de que con el mismo servicio de luz y las mismas instalaciones, el importe de las cuotas mensuales que deben bonificar los abonados por lo servicios se hayan duplicado.

Quiere decir que recién la usina eléctrica municipal ha logrado rendimientos casi exactos en armonía con la energía que produce, pero como la usina es del pueblo, es necesario reformar las tarifas para evitar exacciones inconvenientes.

La usina es del pueblo y no debe explotársele a este injustamente.

Con buena dirección la usina produce mucho. No debe pues explotarse esa industria como un negocio y procede que se reformen las tarifas vigentes para evitar que una parte de la población resulte perjudicada.

El asunto afecta a una parte del vecindario en sus intereses particulares y es necesario que las autoridades municipales eviten explotaciones injustas.

———ooo()ooo———

EFEMERIDES ARGENTINAS

AGOSTO 24

1821. — Decrétase la publicación del Registro Oficial.

1829. — Lavalle y Rozas firman en Barracas los artículos adicionales a la Convención del 24 de junio y eligen a Viamont gobernador provisorio.

1853. — Por una ley se establecen en las calles de Buenos Aires las primeras líneas de tranvías.

———ooo()ooo———

SANTA FE AUTOMOVIL CLUB

El mundo deportivo santafecino viene a enriquecerse con una nueva institución similar, que tiene por objeto esencial iniciar todos los deportes que se relacionan con el automovilismo.

Nos referimos a "Santa Fe Automóvil Club", sociedad recientemente constituída, pero que cuenta ya con un número mayor de cien socios.

El entusiasmo que reina entre éstos es tanto, que ya han sido empezados los trabajos relativos a lo mucho que cabe hacer y puede hacerse en materia de deportes automovilísticos, tanto más cuanto que hay en Santa Fe tantos automóviles como en Rosario, por ejemplo, considerado, es claro, desde un punto de vista proporcional. Y como en Rosario, Buenos Aires, etc., debe tener Santa Fe una institución de cultura del tenor que mencionamos, con todas las ventajas de las constituídas en las ciudades nombradas.

La comisión provisoria de "Santa Fe Automóvil Club", ha invitado a una reunión que se llevará a efecto el próximo día lunes en el salón de la Sociedad España. A dicha reunión puede asistir todo el que lo desee, el público en general y se tratará en ella del nombramiento de la comisión directiva y de los estatutos que han de regir la institución.

———ooo()ooo———

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Hoy a las 15 horas continuarán, recibiendo exámenes las mesas de: Derecho Penal y R. Carcelario; Práctica Notariado (plan antiguo); a las 16 Derecho Penal y Etica del Notariado; Historia de las Instituciones Jurídicas; a las 17 Teoría Notarial 2.o año (plan antiguo).

———ooo()ooo———

LA MALA CALIDAD DE LA LECHE

Es de, todos sabido que desde hace tiempo en Santa Fe no se bebe leche; apenas si es un líquido blanco. Eso no basta para que el artículo se cobre bien y los empleados municipales se despreocupen del asunto.

La Inspección general, que ahora tiene a su cargo esa vigilancia, nada hace para evitar que los consumidores estén pagando como bueno un artículo malo.

Hace poco, el intendente prometió ocuparse del asunto; pero como interesa al vecindario, es mejor no hacerlo. Así no hay molestia.

———ooo()ooo———

FERROVIARIAS

EN EL FERROCARRIL SANTA FE

La asociación ferroviaria nacional sección Santa Fe, por reciente resolución ha designado delegados a la institución central a los señores Paldo Osvald y Domingo Gervasoni. Estos partirán a fines de la semana próxima a objeto de asistir a la asamblea que dicha entidad efectuará en Buenos Aires el día 3 del mes próximo.

—Ayer se ausentaron para Asunción del Paraguay, el director de la empresa del ferrocarril Santa Fe y el secretario general Fernando Leigo. Estarán ausentes durante un mes.

Ha quedado a cargo de la dirección, el subdirector señor Augusto Morisset.

BELLA TENTATIVA SENTIMENTAL

Creación de un parque en el vecino pueblo de Guadalupe por el concurso colectivo

Es un tanto extraordinario hacerle sentir una obra dada, de trabajo, de estética o de literatura a todo un pueblo. Es extraordinario porque si bien las multitudes tienen sentimientos afines y suelen concretar ambientes homogéneos, no es tan dable hacerlas que sientan al unísono, por fría meditación. Pues bien, el pueblo de Guadalupe está dando un bello ejemplo de unanimidad sentimental.

Por iniciativa de la comisión Progresos de Guadalupe, va a crearse un parque, cuyo trabajo une la economía a la originalidad. Sin apoyo oficial de ninguna suerte, se ha pensado convertir el cementerio viejo que hay en la localidad referida, en un lugar delicioso, poético, de descanso y de recreo. Para el efecto cada uno de los vecinos con que actualmente cuenta Guadalupe, plantará un árbol de su elección en el parque referido. Plantar un árbol no significa un gran trabajo, se dirá. En efecto, pero se trata no ya de plantar el árbol, sino de cuidarlo indefinidamente. Cada familia plantará el suyo, en el cual será puesta una chapita de metal indicando su nombre. Y cuando el jefe de la familia muera, serán sus hijos los encargados de continuar cuidando el árbol, cuyas ramas y su fresca sombra le recordarán por siempre la memoria del querido muerto. He ahí unido a la utilidad, un sentimiento religioso panteístico, de inefable belleza. Los árboles serán conocidos por el nombre de cada vecino, y el parque que ha de florecer en futuras primaveras, será el lugar más poético y de más sentimentalidad que tenga el riente y progresivo pueblo de Guadalupe.

Para la plantación de los árboles se ha elegido el día 30 del mes en curso. El día 29 por la mañana habrá en la iglesia una ceremonia religiosa. Como el cementerio viejo guarda los restos de muchos seres, cuyos deudos se hallan tanto en Santa Fe como en pueblos circunvecinos, se supone que la fiesta del 30 se vea concurrida por las familias que tanto tienen que rememorar. Desde luego se descuenta que ha de tener el éxito más halagüeño. Ha de ser una fiesta de mucho colorido. Apuntar o diseñar los perfiles del espectáculo, es reflejarlo en todas las almas sensibles. Niños, mujeres y hombres, provistos cada uno de su arbolito y cargado con las herramientas necesarias, se congregarán en el ex cementerio para plantarlo, rindiendo homenaje a la idea de poesía y al esfuerzo. La jornada guadalupense del día 30, será toda una sentida página de ética y de belleza. Porque también concurre al trabajo del parque, un sentimiento altísimo de desinterés. Es que los arbolitos que se planten darán sombra al viajero y a las generaciones del porvenir, a todos los que visiten lugar tan hermoso.

Es propósito de la comisión que tan útil y bella iniciativa ha tenido, dejar una parte del parque que abarcará una cuadra, para vivero, a fin de que pueda obtener un arbolito todo el que lo solicite. En fin, el pueblo de Guadalupe, sin pretenderlo quizás, dará la pauta de cómo deben plantarse los árboles, cuidarlos y de lo que debe ser la fiesta de su nombre. Es costumbre en la celebración del día del árbol, que los niños planten un arbusto, pero es un arbusto que muere por no tener a nadie que lo cuide. El esfuerzo es estéril, por tanto. Y la fiesta que tiene por objeto hacernos amar y sentir la naturaleza, en una de sus representaciones más simpáticas, degenera en una rutina, en una costumbre mal interpretada que sirve simplemente para pronunciar algunos discursos de un sentido que no llega a los sentidos y de una moral que no penetra en el alma.

LA MISERIA EN EL NORTE

La situación del norte de la provincia sigue siendo cada vez más desastrosa. Después de la paralización de los obrajes, vino la baja de las haciendas y finalmente la sequía.

Un obrajero que se encuentra en esta ciudad y domiciliado al norte de Reconquista, nos decía ayer:

—Es realmente penoso lo que allí pasa. En los caminos, en las cercanías de los pueblos, cerca de los pocos centros de trabajo que aun quedan, vense a diario desfilar mujeres que arrastran penosamente a los chicos pidiendo de comer. La miseria va tomando caracteres terribles. Los hombres han emigrado, pero las familias han quedado en la mayor indigencia.

Aquello—agregaba — parece un pueblo que se retira en derrota. ¿Pero dónde ir?

Tal era el cuadro que en breves palabras nos pintaba nuestro informante!

¿No habrá quien se preocupe de averiguar la verdad de esa situación?

La política está absorbiendo de tal manera al gobierno que parece no tener ojos si no para ella y sus derivaciones, pero es necesario que por un momento dirija su acción hacia esos parajes y esas tristezas.

———ooo()ooo———

LITERATOS PREMIADOS

LOS SANTAFECINOS EN LA LISTA DE LOS LAUREADOS

En el concurso literario que llevara a cabo la municipalidad de la capital federal, han sido premiados dos santafecinos, de reconocida nombradía, dada su inteligente actuación en el mundo de las letras. Nos referimos a Manuel Gálvez y a Alfonsina Storni.

El primero fué premiado por su original como valiente novela "Nacha Regules" y la segunda por su libro en verso, desbordante de pasión y de sentimiento, titulado "Languidez".

Gálvez como la Storni se destacan en la literatura, por sus características personales. Sus producciones literarias son de un sabor original y agradan al par que encantan al espíritu.

Destacamos a estos dos laureados con el legítimo orgullo de quien ve triunfar a los hijos de su terruño.

Los otros autores premiados, son los siguientes: Héctor Pedro Blomberg, por "A la deriva", en verso; Jorge M. Rohde por "Estudios literarios", en prosa; Alfredo R. Bufano, por "Canciones de mi casa", en verso, y Alfredo A. Bianchi, por "Teatro Nacional", en prosa.

———ooo()ooo———

POLITICA CORRENTINA

Está en plena actividad política la provincia de Corrientes. Las proclamaciones de candidatos se han hecho ayer, colocándose frente a frente los tradicionales partidos adversarios: el radical y el autonomista que dirige Vidal.

La lucha será ruda y de difícil vaticinio, pues mientras los radicales cuentan con fuerte opinión pública y la ayuda presidencial, a los vidalistas no les falta elementos y son apoyados por el gobierno provincial.

Será entonces interesante esa campaña.

———ooo()ooo———

SINIESTRO MARITIMO

El vapor "Carmen Lijero", que venía para Santa Fe, se ha incendiado

Se nos informa que el vapor "Carmen Lijero" que procedente de Buenos Aires navegaba con rumbo a nuestro puerto trayendo un cargamento de mercaderías para el comercio de esta plaza, consignado a los agentes marítimos señores Perfumati y Cía. se ha incendiado antes de llegar a San Pedro provincia de Buenos Aires.

Sobre el origen del fuego que ha motivado este siniestro no se ha podido aún establecer con certeza. Faltan, además otros detalles, lo que nos impide hacer crónica detallada.

———ooo()ooo———

LA CORRIENTE ELECTRICA MUNICIPAL

Hemos de hacer una aclaración a nuestro suelto de ayer sobre lo que dijéramos referente a los servicios de luz eléctrica y fuerza motriz que ofrece al público la Usina Municipal.

Nuestra censura no va ni contra el director de la Usina ingeniero Mounier, ni contra el personal subalterno que de él depende.

Tanto el director como el personal de la usina se hallan empeñados en la loable tarea de suprimir deficiencias en los servicios, modificar instalaciones y en procurar el justo rendimiento de la corriente que la usina suministra. Al efecto se están cambiando

La sanción del nuevo Código Penal

EL SENADO PIENSA RESTABLECER PRINCIPIOS CLASICOS DE LA LEGISLACION ANTERIOR

El senado de la nación comenzará a discutir el proyecto del código penal venido en revisión de la cámara de diputados hace ya bastante tiempo. La comisión de códigos tiene listo su despacho, y en él se introducen serias reformas al proyecto originario, tal como fuera aprobado por diputados.

Las reformas que intenta realizar la comisión respectiva del senado, son de aquellas que definen la ideología substancial de un cuerpo orgánico de leyes como lo es el código penal. Si alguna diferenciación podría establecerse entre el espíritu predominante de los dos cuerpos legislativos en lo que respecta a las orientaciones de orden social y jurídico, las discusiones que se plantearán a raíz del código cuya reforma se proyecta sería su mejor índice. Mientras la cámara de diputados asimila algunos modernos postulados de orden social y jurídico como lo ha puesto en evidencia en el nuevo código penal que aprobara, la cámara de senadores, se mantiene reacia a estas innovaciones y persiste en sostener los conceptos tradicionales y clásicos que la mayoría de los autores y publicistas, por no decir todos, desechan por ineficaces desde que la experiencia social les ha sido completamente adversa.

Más puede en ellos el fervor de lo tradicional, el cultivo de las viejas prácticas hecho hábito, que las hondas y humanas conclusiones que nos brinda la experiencia con su cotidiana y persistente lección.

El senado piensa restablecer en el nuevo código penal que se proyecta, algunas de las disposiciones que son característica de la legislación clásica, como la pena de muerte.

Basta que se quiera involucrar en el nuevo código, la pena de muerte, para que la ideología del cuerpo de legislación varíe en forma absoluta y adversa a lo que fué en su origen.

El nuevo código penal debe caracterizarse por la uniformidad perfecta de su espíritu y de su método. Si se introducen disposiciones completamente adversas a lo que podríamos llamar su médula o columna vertebral, de su orientación jurídica, el resultado será de una deformidad deplorable y de una desarmonía desorientadora.

De qué vale sancionar en sentido general una disposición moderna de las que aconsejan las conclusiones de la criminología, si a renglón seguido se establece una disposición particular que equivale a un atentado al principio, desde que ni siquiera como excepción podría justificarse.

Tal es lo que piensa realizar el senado, respondiendo a su clásica manera de pensar.

Sería lamentable que nuestra república no pudiera tener un sistema penal de acuerdo a la época, vale decir, de acuerdo a las conclusiones científicas.

Si en el nuevo proyecto se restablecen disposiciones que, como la pena de muerte, definen la ideología de un código, no habremos avanzado un ápice en la legislación penal positiva, no obstante llamársele "nuevo código penal del año 1921".

Lo mismo podría decirse de las leyes llamadas de orden social.

Lo único que se habría hecho, sería el haberle cambiado de traje, colocándole algunas alforjas más, como para que se diferencie del anterior.

De lamentar sería que después de tantas investigaciones, de tantas encuestas, de tantas y tantas observaciones realizadas en el campo judicial, llegáramos a que el nuevo código no responde a lo que se pensó hacer, ni menos a lo que debe ser.

Los legisladores interesados por lo menos en salvaguardar la época en que actuaron, deberían evitar que en una reforma del código penal en vez de avanzar jurídicamente, se estanque el sistema de legislación. Sea siquiera por ello.

ROSARIO

En el radicalismo — Las últimas lluvias — Ecos de la exposición rural— Remate — Función benéfica — Aviación — Certamen literario —Sepelio — Campaña moralizadora — Otras noticias

ROSARIO, agosto 22. — En estos últimos días, ninguna novedad se ha producido respecto a la fusión del radicalismo. Sin embargo, los dirigentes de los distintos bandos conceptúan un hecho la solución de tan importante problema. Empero, lo cierto es, que hasta ahora no hay nada seguro y reina malestar entre los nacionalistas, quienes temen que el arreglo se plantee a base de entrega de puestos públicos.

—La Bolsa de Comercio hoy recibió una nota de la seccional de la Defensa Agrícola anunciando que las recientes lluvias han beneficiado a la agricultura, aunque en poca escala.

—Hoy se retiró gran cantidad de los animales que tomaron parte en la exposición rural.

—En el Banco Municipal de Préstamos, hoy se inició el remate de prendas vencidas.

—Prosiguen los preparativos para la función a beneficio de la brigada estudiantil de la Liga Patriótica Argentina, que en breve se realizará en el Palace Theatre.

—Hoy continuaron los vuelos de entrenamiento en el Aéreo Club Rosario.

—La secretaría de "El Círculo", ha recibido varios trabajos para el concurso literario que organiza. Como es sabido, se trata de un certamen nacional en el que se premiará la mejor composición en verso sobre el tema Canto al Rosario.

—Efectuóse el sepelio del señor Pedro Padroni.

—El jefe ha ordenado a las comisarías seccionales, realicen una campaña contra las patotas.

—El agrónomo nacional, señor Frank A. Devoto, en breve iniciará una jira por la campaña a fin de dar una serie de conferencias.

—Numerosos empleados del 3.o distrito postal y telegráfico, q' figuran como carteros, balijeros, estafeteros, etc. no logran cobrar sus haberes desde hace varios meses, a pesar de las gestiones que en tal sentido ha hecho el jefe, señor Moreno.

—El ministro Antille sigue muy mejorado.

—Se asegura que a raíz de las denuncias sobre defraudación en la maestranza municipal, varios ex empleados acusados, serán condenados por existir pruebas contra ellos.

—Ha mermado mucho la recaudación aduanera a causa de estar casi paralizada la exportación de cereales. Exigencias impuestas por la empresa del puerto, han motivado la resolución de varios exportadores de embarcar en Constitución, San Nicolás o San Lorenzo, en vez de operar en nuestro puerto.

—En las primeras sesiones que celebre el Concejo Deliberante, el concejal Oroño, hará un severo juicio sobre la ordenanza de pavimentación, censurando la pasividad que existe para con la empresa Borrini e hijos, que no cumple los contratos contraídos con la municipalidad.

—Pasado mañana parte para Córdoba la delegación rosarina de estudiantes, designada por el Centro Católico para representarlo en el congreso católico que celebraráse en dicha ciudad el 25 del actual. La forman los jóvenes Manuel Rodríguez Araya, Andrés Rastelli y José H. Fressia.

—Regresó de Buenos Aires el intendente señor Juanto.

———ooo()ooo———

SOCIEDAD RURAL DE STA. FE

EL PROXIMO TORNEO GANADERO— LOS SECRETARIOS DE JURADOS

La Sociedad Rural de esta prosigue los preparativos para el próximo torneo ganadero, agrícola e industrial que se inaugurará en el mes de septiembre próximo. Las instalaciones del boulevard Pellegrini han quedado convenientemente arregladas, estando ya todo listo.

Por el entusiasmo reinante y preparativos, puede decirse que la exposición obtendrá gran éxito.

—Han sido designados; jurado de bovinos a galpón y palenque, los señores Lorenzo Latorre y Elías A. Furno; de bovinos a corral, señor José A. Antuñez; de equinos Carlos F. Costa y de vaca lechera Publio Sañudo.

———ooo()ooo———

Preparación de nuevos planos de la provincia

SU RELACION CON LA TRIANGULACION QUE PRACTICA EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

La dirección de obras públicas ha resuelto impulsar la mayor actividad a la construcción de planos de la provincia por departamentos, que se efectúa por intermedio de la sección Geodesia y Catastro, obra que iniciada hace ya tiempo, fué dificultada en los últimos años por la falta de personal, y la imposibilidad, debido a razones económicas, de efectuar inspecciones en el terreno.

La construcción de planos de la provincia por la mencionada repartición, fué iniciada siendo director el ingeniero Lasso, editándose en el año 1913, en los talleres del estado mayor del ejército, el registro gráfico de la provincia a la escala 1:250.000; el cual fué confeccionado con datos sacados de los planos antiguos, de los duplicados de mensura, y de los libros de transferencias existentes en el archivo; los que se completaron con los suministrados por las comisiones de fomento, a quienes se remitieron fotocopias parciales de sus jurisdicciones a los efectos de su revisión, y por los propietarios que aceptaron colaborar en esa obra enviando planos de las mensuras particulares de sus campos. En esta forma la confección de los originales no demandó ninguna erogación al fisco, haciéndose con el mismo personal de la oficina, y en un tiempo relativamente corto; y si bien no habiéndose practicado operaciones directas en el terreno no podía garantirarse su completa exactitud, vino asimismo a llenar una verdadera necesidad como lo demuestra la aceptación que ha tenido en el público, especialmente la reducción fotográfica a la escala 1:500.000, mucho más manuable, que se encuentra agotada.

Por otra parte, ha sido y es, de suma utilidad para el manejo interno de la oficina, habiéndose además, suministrado ejemplares del mismo a todas las reparticiones públicas que lo solicitaron, entre ellas el Consejo de Educación, a quien se remitió con destino a las escuelas de la provincia, más de 500 ejemplares de la edición reducida.

Sin embargo, su escala relativamente pequeña, no permitía la anotación de todas las propiedades rurales, ni detalles topográficos de cierta importancia, por cuya causa se resolvió la ejecución de nuevos planos a mayor escala, que comprendieran tan sólo un departamento de la provincia.

En el año 1917, se editaron los registros gráficos de los departamentos La Capital y Rosario, a las escalas 1:100.000 y 1:50.000 respectivamente, los que también fueron confeccionados en la forma indicada anteriormente, practicándose además algunas operaciones en el terreno con objeto de aclarar los puntos dudosos. Estos planos fueron también editados por el estado mayor del ejército, debiéndose hacer notar que debido al cuidado con que fueron preparados los originales, su impresión resultó mucho más económica, no habiendo sido necesario rehacerlos sobre la plancha litográfica, sino simplemente reproducirlos fotográficamente.

Estos planos en los que se ha indicado en colores las jurisdicciones de las distintas C. de Fomento se encuentran actualmente en venta en la Dirección de Obras Públicas, y si bien los ejemplares vendidos han sido hasta ahora poco numerosos, ello se debe indudablemente al desconocimiento en el público de su existencia, y al precio quizás elevado que se les fijó.

Además de los planos citados, se encuentran ya terminados los de los departamentos General López, Constitución, San Martín y 9 de Julio, los cuales con pequeñas correcciones para ponerlos al día podrían ser editados en las mismas condiciones que los anteriores. Los de los departamentos San Jerónimo y Caseros están próximos a ser terminados, habiéndose ya remitido a las diversas comisiones de fomento los planos parciales de sus jurisdicciones para introducir en los mismos las modificaciones que indiquen; y se encuentran en preparación los de los departamentos Las Colonias y Castellanos.

En estos planos se tendrán en cuenta los datos que remite el Instituto Geográfico Militar, sobre la triangulación de la provincia que efectúa en virtud del contrato celebrado con el P. E. en el año 1912. El mencionado instituto remite anualmente monografías de los puntos adoptados como vértices de la triangulación con indicación de su ubicación precisa, construcciones hechas y relacionamientos, y si bien la parte medida es relativamente pequeña, lo que no es de extrañarse dada la precisión que requieren estos trabajos, y los pocos medios de que se disponen, se han recibido ya las coordenadas geográficas de 178 puntos de diversos órdenes, ubicados en los departamentos Constitución, General López, Rosario, San Lorenzo, y San Jerónimo datos que serán de mucha utilidad para corregir los planos que en adelante se editen.

Por otra parte conociéndose ya en forma definitiva los puntos que se adoptarán como vértice de la triangulación, aunque todavía de su gran mayoría no se hayan determinado las coordenadas geográficas, se ha dispuesto que en las instrucciones que la Dirección de Obras Públicas deba dar a los agrimensores para la ejecución de mensuras judiciales, se prescriba la obligación de relacionar cada mensura con los vértices más próximos al terreno a medirse, de los cuales se suministrarán todos los datos que permitan individualizarlos en la misma oficina, a cuyo efecto se los ha ubicado en un plano de la provincia con las indicaciones y referencias necesarias para encontrar inmediatamente dichos datos.

—oo()oo—

OPINIONES AJENAS

Los maestros de Santa Fe ante el congreso de Paraná

No es extraño que la delegación de maestros de Santa Fe haya inquietado un tanto a los congresales de Paraná, personas que suelen ser por lo común graves y satisfechas, no acostumbradas a abordar el estudio de problemas concretos como es la situación de la escuela santafecina y de un buen número de sus maestros, que les presentó la citada delegación.

Sabemos que el sábado en la sesión plenaria y a última hora, se produjo un breve y acalorado debate sobre la huelga de maestros.

El señor Borruat, delegado del señor Palma, intentó una defensa del gobierno, diciendo que el anterior había dejado las escuelas desorganizadas y que si en la actualidad había algunos maestros no reincorporados, era porque ellos no habían solicitado reincorporación. En su breve exposición fué interrumpido en forma suficiente para dejar claramente establecido que en la actualidad la desorganización de las escuelas es muy superior a la que él mencionaba y que era falso, como aquí lo sabemos, lo que afirmó respecto a los maestros cesantes.

Cerrado el debate que recién iniciado ya había salido del tono solemne que caracterizó todos los demás, se aprobó la moción presentada por el delegado señor Macedo, inspector de Entre Ríos, en los siguientes términos: "El Congreso de Cultura Argentina vería con agrado que el gobierno de Santa Fe solucione satisfactoriamente la situación de los maestros cesantes".

El presidente del congreso, doctor Alejandro Carbó, al clausurar las sesiones, dijo que si es verdad que los delegados del magisterio de Santa Fe, alteraron por un momento la tranquilidad del congreso, el debía agradecerles, porque dieron ocasión para que se exteriorice un noble anhelo profundamente sentido.

En resumen, lo que tiene real importancia por los comentarios que sugiere, es el hecho en sí, de que los maestros se vean obligados a llevar a todas partes un asunto que pone de relieve el concepto poco edificante que nuestros hombres de gobierno tienen de la educación pública, y esto ya afecta a la dignidad misma de la provincia. — Cronista.

—ooo()ooo—

RAFAEL

Concejo Deliberante

El primero de septiembre próximo el Concejo Deliberante inaugurará su período de sesiones ordinarias.

La nueva Constitución

Personas de significación política dentro del radicalismo departamental, no dan crédito a los rumores que circulan, presentando al gobernador de la provincia, como dispuesto a vetar la nueva Constitución.

Recordando

No obstante haber pasado bastante tiempo desde la fecha en que se instruyera, aún se espera la resolución del ministerio respectivo, acerca del sumario que levantara el inspector de jefaturas políticas señor Estrada, en la jefatura de este departamento.

Esto que se nos recuerda, nos hace pensar en que tal vez sea incierto, que se hayan cambiado algunos papeles en el campo de la política situacionista, como se dice, desde la fecha o antes del sumario al presente.

Escuela Normal

Según informáramos en nuestra correspondencia anterior el sábado pasado tuvo lugar la conferencia del señor Julio Segundo Pausen Saldías, sobre la obra del poeta Almafuerte.

El director de la escuela presentó en breves palabras al conferencista.

Periodismo

El periódico "El Arado", que aparecía en Sunchales bajo la dirección del señor Arturo Gallo Montrall, reaparecerá en breve, editado por la imprenta La Minerva, de esta ciudad.

Club Social

El domingo por la tarde se realizó una animada tertulia en este centro social.

Concurrieron numerosas señoras y señoritas.

Football

Muy interesante resultaron los partidos de football jugados el domingo en el field del Club Atlético.

Una numerosa concurrencia presenció los dos matchs realizados.

Cine Colón

El jueves próximo se exhibirá en este cine la película "Dempsey-Carpentier", en el campeonato mundial de boxeo.

Las localidades se encuentran ya en venta en la gerencia del establecimiento.

Enfermos

Se encuentra algo delicada de salud la señorita Dulce Nombre Tejero.

—Desde hace varios días guarda cama la señorita Blanca Emma Maiser.

Enlace

El sábado de la semana pasada, se realizó el enlace matrimonial de la señorita Guillermina Armando, con el señor José Dona.

Viajeros

Regresó de Palacios, el comisario sumariante de la jefatura política de este departamento, señor Ricardo Chena.

—En breve a Santa Fe, el señor Delmiro Jiménez.

—De Paraná es esperado el señor Reinaldo Torné, profesor de la escuela normal de esta ciudad.

—Regresó a Santa Fe, el señor Conrado M. Cabrera.

CENTRO "ALMAS BOHEMIAS"

AGOSTO 23. — El centro Almas Bohemias prepara para muy en breve, una velada artística literaria que probablemente se efectuará en el teatro Vittorio Emanuele II.

EN LA ESCUELA ALBERDI

En homenaje al patrono de la escuela, el 29 de agosto se dictarán clases alusivas en todos los grados.

Se colocará además una corona de flores naturales en el busto que tiene a su frente el establecimiento.

YA ES TIEMPO

"El Liberal" de ayer se ocupa en un

AVISO

El subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas que suscribe, pone en conocimiento del público que el señor Romeo T. Petroni, se ha presentado denunciando como fiscal un banco de arena o isla ubicada en el distrito Puerto San Martín del departamento San Lorenzo en el Río Paraná, cuya denuncia ha sido aceptada por resolución de fecha 29 de Julio de 1921.

Lo que se publica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo diez y nueve de la ley de Tierras.

Santa Fe, primero de agosto de mil novecientos veinte y uno. — G. Doldán, sub secretario.

17788 v. 10-9

Información telegráfica del exterior

Los rebeldes moros despliegan mucha actividad—Los voluntarios argentinos —¿Complot monárquico portugués? — El señor Quiñones de León no informará en la cuestión de Silesia—Retirada turca desordenada—Otras noticias

Convoyes tiroteados

MADRID, 23 — Los rebeldes tirotearon a los convoyes que fueron a Atalayon y Sidi el Hach siendo aquéllos rechazados.

Aduares bombardeados

MELILLA, agosto 23 — La artillería española bombardeó los aduares de los moros desmontando los cañones enemigos.

Reconocimientos

MELILLA, agosto 23 — Continuamente se efectúan reconocimientos de las posiciones enemigas por medio de los aeroplanos.

Ataques rechazados

MADRID, agosto 23 — Los españoles rechazaron los ataques moros en Sonkeliad.

¿Complot monárquico en Portugal?

LISBOA, agosto 23 — Se asegura que la policía recibió una denuncia sobre la existencia de un complot monárquico contándose con armas y municiones.

La cuestión de Silesia

MADRID, agosto 23 — El señor Quiñones León después de conferenciar con el rey Alfonso y los señores Maura, Cambó, Hontoria y La Cierva no aceptó ser miembro informante de la Liga en la cuestión de Silesia.

En breve se realizará un movimiento de prefectos más amplio

ROMA, agosto 23 — En los círculos habitualmente bien informados se anuncia que el reciente decreto sobre movimiento de 25 prefectos del Reino será en breve seguido de un nuevo decreto real que comprenderá mayor número de traslados que el anterior.

La carrera automovilística Susa-Moncenisio

ROMA, agosto 23 — Se anuncia que la carrera automovilística internacional Susa Moncenisio ha sido ganada por el piloto Maserati.

El golfo de Génova es cruzado a nado

GÉNOVA, agosto 23 — El nadador Antonio Sachner atravesó hoy a nado el golfo de Génova, recorriendo la extensión total de cinco kilómetros en un tiempo "record" de 1 hora 31 minutos 20 segundos. El mar estaba picado.

Los ferroviarios están contra la demagogía

ROMA, agosto 23 — La Asociación Nacional de Obreros Ferroviarios ha dado a la publicidad un manifiesto haciendo declaraciones francamente contrarias a la ola de demagogía que quieren desencadenar los comunistas, y expresándose, por consiguiente, contra la huelga general propuesta por el Partido Comunista.

Evacuación del Peñón

MADRID, agosto 23. — "El Liberal" se hace eco de versiones que dan como evacuado el Peñón. Los españoles que guarnecíanlo era una compañía de fuerzas de infantería y marina, y un destacamento de artillería.

Desmentido oficial

MADRID, agosto 23. — El ministro de guerra desmiente la noticia que da por evacuado el Peñón, e informa que los moros despliegan gran actividad.

Ataques moros

MELILLA, agosto 23. — Los rebeldes han efectuado insistentes ataques contra los españoles y avanzan sobre Gurugu, obligando al general Berenguer a postergar su viaje.

Noticia confirmada

MELILLA, agosto 23. — No se ha confirmado la noticia que aseguraba haberse librado un combate en Nexauen.

Voluntarios argentinos

CADIZ, agosto 23. — Llegaron los voluntarios argentinos, siendo muy ovacionados. Estos han sido incorporados a la Legión extranjera.

El Dail Eireann

DUBLIN, agosto 23. — Realizaron su segunda sesión secreta los miembros del Dail Eireann.

El aumento de las tarifas ferroviarias

LONDRES, agosto 23. — Ha causado alarma entre los tenedores de acciones de ferrocarriles, la actitud del gobierno argentino anulando el aumento de las tarifas, puesto en vigencia por las empresas ferroviarias.

Rechazo de los turcos

ESMIRNA, agosto 23. — Los griegos continúan el avance, habiendo rechazado a los turcos hacia Angora.

Mustafá Kemal prepara una retirada general.

Actualmente se hace en forma desordenada.

El Sinn Fein no ha hecho propuestas al Ulster

BELFAST, agosto 23. — El coronel Spender, secretario del gabinete ulsteriano, ha desmentido terminantemente los rumores que circulaban aquí de haber hecho el Sinn Fein directa o indirectamente, proposiciones al Ulster.

Sir James Craig, regresó esta mañana de Escocia y presidirá mañana una reunión del gabinete.

La intervención de la Iglesia

DUBLIN, agosto 23. — La Iglesia Católica acaba de intervenir por fin, en el conflicto irlandés. El rev. doctor Mulhern, obispo de Dromore, llegó esta noche a Dublín, portador de un mensaje de la "más alta autoridad", el cual entregó a Mr. De Valera y a los demás jefes republicanos, y alrededor del cual se desarrolló una prolongada conversación.

Preguntando sobre si el mensaje procedía del "Cardenal", — es decir de monseñor Logue, — un clérigo que acompañaba al doctor Mulhern, contestó negativamente, lo que parece indicar que se trata de una intervención directa de Roma.

CAPITAL FEDERAL

Senado Nacional — Breve sesión — El juicio al juez Allende

BUENOS AIRES, agosto 23. — Se reunió el senado, el que constituído en tribunal fijó la sesión del jueves para que el testigo señor Vermengo declare en el juicio político al juez doctor Allende. El doctor Garro dice que el sábado próximo la comisión respectiva se expedirá en el proyecto de ley sobre alquileres. La cámara sancionó un crédito de 51.500 pesos para gastos de la cámara de diputados. Después de fijarse la sesión del jueves para considerar las reformas al código penal, se levantó la sesión.

La producción petrolífera de Comodoro Rivadavia — Los diplomas de senadores por Catamarca — Informe de la contaduría — Las reformas a las leyes orgánicas del ejército

BUENOS AIRES, agosto 23. — En julio, la producción de petróleo en los pozos de Comodoro Rivadavia alcanzaron a 29.324 metros cúbicos.

En los siete primeros meses de este año lo producido ha ascendido a 131 mil 257 metros cúbicos.

—La comisión de diputados despachará mañana los proyectos existentes de las comisiones investigadoras respecto de los asuntos de las tierras fiscales y bolsas.

—La minoría del senado aconsejará la aprobación de los diplomas catamarqueños de los señores Ruzo y Ocampo. La mayoría rechazó a los cuatro electos.

—La contaduría de la nación envió al congreso un extenso informe sobre la situación financiera del país, los gastos y recursos y los compromisos existentes.

—El ministro de guerra doctor Moreno, no concurrirá al debate que habrá en la cámara de diputados sobre las reformas a las leyes orgánicas del ejército, y enviará un documento exponiendo sus opiniones.

Juez fallecido — Estudio del presupuesto — Liberación de impuestos — Demostración — El diputado Alemán sufrió un síncope — Viaje de un ministro boliviano

BUENOS AIRES, agosto 23. — En Jujuy falleció el juez federal doctor Ernesto Claros.

—La comisión legislativa ha adelantado en el estudio del presupuesto nacional, proponiéndose presentar su despacho a fines del corriente mes.

Dicha comisión ha conferenciado con el ministro doctor Salaberry, con quien se puso de acuerdo sobre la forma en que será despachado el proyecto.

En el estudio a presentarse a la cámara de diputados, la comisión despacha favorablemente el proyecto del señor Mendez Casariego, librando de impuestos a la carne que se exporte, como a los tasajos, representando los impuestos liberales 15 mil pesos oro anualmente, lo que beneficiará a las industrias ganaderas de Entre Ríos y Corrientes.

—Un núcleo de amigos obsequió con un banquete al capitán Bergue, con motivo de su designación como director de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

—El diputado por Santa Fe señor Alemán, sufrió hoy un fuerte síncope habiendo perdido el conocimiento.

Actualmente se halla mejorado, dentro de lo delicado de su estado.

—Ha partido de Bolivia en viaje a Buenos Aires, el ministro de instrucción pública doctor Jaime Freyre, quien se dirige a Ginebra para asistir a la próxima reunión de la Liga de las Naciones.

Incendio de proporciones — Fallecimiento — Jubilaciones solicitadas — Desvirtuando una versión — Crédito aprobado

BUENOS AIRES, agosto 23. — En el depósito de artículos de bazar y ferretería de Esteban Rojo y Cía., situado en Avenida Vertiz, se produjo un incendio de graves proporciones que ocasionó pérdidas por valor de 150 mil pesos.

El negocio estaba asegurado. Varias propiedades vecinas fueron perjudicadas seriamente por el fuego, cuyo origen se ignora.

—Falleció el industrial señor Carlos Rodano.

—Han solicitado su jubilación el comisario de órdenes de la policía de la capital señor Denovi, y el jefe de investigaciones señor Laguarda.

—El intendente doctor Cantilo, desautoriza las versiones según las cuales renunciaría el cargo que ocupa, para aceptar su candidatura a la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires, por el partido radical.

—La comisión respectiva de la cámara de diputados, aprobó el crédito de 50 mil pesos para la celebración del congreso internacional sobre derechos de cambio, que se reunirá en esta capital el año 1922.

Un suicidio — Las leyes sociales — Exportación de manteca — Pago al magisterio — El nuevo mensaje del ejecutivo

BUENOS AIRES, agosto 23.—En La Plata se suicidó el señor Genaro Damico, hijo del ex gobernador del mismo nombre.

—La comisión respectiva del senado ha dejado sin efecto la supresión de las leyes sociales, que iba a proponer en las reformas al código penal, por estimarlas necesarias.

—Desde el mes de enero del corriente año se han exportado 600 mil cajones de manteca, que representan un valor de 50 millones de pesos. Se intensifican los embarques de dicho producto.

—Se giró la suma de 160 mil pesos con destino al pago del magisterio nacional en el interior de la república.

—En acuerdo de gabinete celebrado hoy, se continuó redactando el mensaje que el poder ejecutivo enviará a la cámara de diputados fijando las normas con que ha procedido en materia de tierra pública y la forma en que entiende deben encararse las interpelaciones parlamentarias.

Anteproyecto presentado por Mora Araujo y Bas — Record batido — Política correntina — La salud pública — Notificación a las empresas ferroviarias — Exportación de lino

BUENOS AIRES, agosto 23 — Los diputados nacionales señores Mora Araujo y Bas han presentado un anteproyecto creando la Caja Bancaria de Jubilaciones y Pensiones que comprenderá a todo el personal de los bancos.

—En Montevideo el aviador Barrero Borgos batió el record de altura sudamericano con dos pasajeros logrando alcanzar los 6.700 metros.

—Los liberales y autonomistas de Corrientes llegaron a un acuerdo para proclamar el binomio gubernativo, siendo el señor Robert el candidato a gobernador.

— En el ministerio de Instrucción Pública se dice que el estado de la salud pública no autoriza pensar a que sean veraces los rumores sobre una posible clausura de los colegios.

—Mañana las empresas ferroviarias serán notificadas oficialmente respecto de la resolución sobre las tarifas, devolución y aumentos.

—Nótase mayor demanda de lino, habiendo salido para el exterior 930 mil toneladas.

El congreso postal sudamericano —La concentración concervadora — Delegación a Tucumán — Las elecciones mendocinas

BUENOS AIRES, agosto 23. — Se ha invitado al cuerpo diplomático al acto de la inauguración del congreso postal sudamericano, que tendrá lugar el jueves próximo, siendo presidido por el ministro de relaciones doctor Pueyrredón.

—Los organizadores de la concentración conservadora activan los trabajos, contando con la adhesión de las concentraciones de Entre Ríos y Catamarca, de los demócratas de Córdoba, de los liberales y autonomistas de Corrientes y de los liberales de Tucumán, así como de los conservadores de la provincia de Buenos Aires.

—El sábado próximo partirán para Tucumán los señores Beiró, Saccone, Agesta y Noriega, a objeto de gestionar la unión de los radicales de esa provincia, ante las próximas elecciones de renovación del gobierno.

—El interventor en Mendoza señor Varaus Gómez celebró una larga conferencia con el presidente de la república. Aquel debe partir mañana para Mendoza, asegurándose que las elecciones en dicha provincia se realizarán el 4 de septiembre próximo.

Los ascensos navales — Proyecto socialista — En la diplomacia — Sepelio — Conferencia — El teatro Cervantes — La jefatura de policía — La sesión en diputados de mañana

BUENOS AIRES, agosto 23 — Continúa sesionando el tribunal de la armada que estudia los ascensos.

—Los socialistas pedirán la sanción de un proyecto que obligue a cerrar a los comercios a las 20 horas.

— Reconocióse al señor Rodolfo Díaz Romero como encargado boliviano.

—El ministro portugués señor Olivera partió a Montevideo.

—Ausentóse a Bolivia el ministro señor Carrillo.

—Llegaron los restos del malogrado joven señor Muñiz, víctima del accidente de aviación en Montevideo, efectuándose su sepelio, que dió lugar a una sentida demostración de duelo.

— El poeta francés M. Paul Fort dió una conferencia sobre París.

—En los últimos días de Setiembre se inaugurará el teatro Cervantes.

—Por ausencia del jefe de policía, señor Elpidio González, ha quedado a cargo de la jefatura el comisario de órdenes señor Denovi.

—La cámara deberá seguir mañana el debate sobre las reformas a las leyes orgánicas del ejército y la cuestión del escalafón.

—Los radicales puntanos han sido citados para mañana para considerar la política de la provincia y la mejor forma para activar la convocatoria a elecciones.

ROSARIO

Conferencia del doctor Elpidio González con el gobernador Mosca — El veto a la nueva constitución de Santa Fe

ROSARIO, agosto 23. — El jefe de policía de Buenos Aires doctor Elpidio González, conferenció con el gobernador de la provincia doctor Mosca, asistiendo a la conferencia el jefe político señor Cepeda.

Se dice que el señor González es portador de las opiniones de las altas esferas gubernativas de la metrópoli, respecto del cumplimiento de la nueva Constitución de Santa Fe y a raíz del viaje del doctor Mosca a Buenos Aires, donde conferenció con el señor Irigoyen.

Se asegura que el doctor Mosca desconocerá la nueva Constitución, teniendo ya listo el documento respectivo, que ha sido redactado por el ex ministro doctor Araya.

COMO SE PIDE

FERROVIARIAS — F. C. S. F.

Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa.

El que suscribe desearía que por intermedio de su renombrado diario diera a la publicidad lo siguiente:

El jefe de estación del F. C. S. Fe de esta ciudad señor García, no cumple como jefe de estación; por cuanto se repiten muy a menudo las quejas de los pasajeros que viajan continuamente por esa línea, el tránsito público es molestado continuamente no solamente en la misma Estación sinó hasta la escalera de entrada, por personas que la mayoría no se le conoce profesión, mendigos, menores de edad y chiruelas... que se le ve pulular todo el día, siendo una continua amenaza y falta de seguridad para los pequeños bultos y equipaje de mano que es de práctica en la mayoría que tienen que trasladarse.

Llamo especialmente la atención a quien corresponda para que a la brevedad estos inconvenientes sean subsanados, para la misma seriedad de la empresa.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida S. S. — Juan Carreco.